



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "DR. TEODORO ALVAREZ"

Buenos Aires, 07 de Junio de 2024

ACTA N°1

En el día de la fecha a las 09:00 hs, se reúne el Jurado del Concurso Público Abierto para 01 cargo de Profesional de Guardia, Obstétrica, 30 hs semanales-guardia Día Sábado, conformado por:

- 1.- TABOADA SILVIA- JEFE SECCIÓN OBSTÉTRICA- HOSPITAL ALVAREZ-
- 2.- VILAR MARGARITA- JEFE SECCIÓN OBSTÉTRICA-HOSPITAL SARDÁ-
- 3.- VILCHEZ DEBORA- JEFE SECCIÓN OBSTÉTRICA- HOSPITAL SANTOJANNI-

Veedora Gremial ADOM: Lic. Mariana AHEK

Se consigna el puntaje obtenido del punteo de los Curriculum Vitae de los Profesionales inscriptos para el citado Concurso:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.N°	PUNTAJE C.V
PEREZ PETRE WULFSOHN CARMIÑA	38.070.578	25,55
CASTAGNONI ANTONELLA	34.844.269	39
PARDO PAMELA ADRIANA	28.375.093	21,90
GALLARDO VANESA LOURDES	30.186.376	37,65
BACHETTI FLORENCIA	34.512.529	38,05
ROSSI MARIA FLORENCIA	35.236.224	33
FORTUNATO NIDIA INES	32.198.992	26,60

Se decide convocar para el VIERNES 14 DE JUNIO DE 2024 a las 09:00 hs, en el SUM de Pabellón D 2° piso, para la realización de la entrevista y examen escrito respectivamente.

Los temas elegidos para la evaluación son:

- 1.- A I P E O
- 2.- ALIVIO DEL DOLOR (NO FARMACOLÓGICO) EN EL PARTO
- 3.- HEMORRAGIA POS-Parto -

Siendo las 13²⁰ hs, cerramos la reunión y firmamos la presente acta.

Mariana E. Ahek
Lic. Obstetrica
M.N. 9180 M.P. 5130
Veedora
ADOM.

Taboada Silvia
Lic. Obstétrica M.N. 9256
Jefa Sec. Obstétricas
HTAL. TEODORO ALVAREZ

Vilchez Debora
M.N. 8585
Jefa Sección
Hosp. Santojanni

Lic. O. Margarita VILA
JEFA SEC. OBSTETRIC A
M.N. 9260 M.P. 50570
H.M.R. SARDA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA 1 JURADO CONCURSO PUBLICO ABIERTO 1 PROF. DE GDIA OBSTÉTRICA 30 HS
SEM-DÍA SÁBADO-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.